

INFORME DE COMISIÓN

UNIDAD RESPONSIBLE

21111.03.1.03.2407.K006C02000000.118.04-  
062.37501.1.1.01.18.001

FECHA DE ELABORACIÓN

23 DE JULIO DE 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE COMISIONADO: ENRIQUE ALEJANDRO GUZMAN ORDAZ

CARGO DEL COMISIONADO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ELECTROMECHANICOS

ADCRIPCION DEL COMISIONADO: DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

PERIODO DE COMISION: 19 AL 20 DE JULIO DE 2018

LUGAR DE LA COMISION: PLAYA DEL CARMEN

IMPORTE DEL VIATICO OTORGADO: \$ 870.00

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** SE REALIZO RECORRIDO CONJUNTO CON EL AREA DE PLANEACION DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ZONA RIVIERA MAYA A LA COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA DE MACARIO GOMEZ, PARA REVISION EN CAMPO DEL PROYECTO RED DE DISTRIBUCION SUBTERRANEA COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA

**RESULTADOS OBTENIDOS:** CON LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO, SE PROCEDIO AL ANALISIS Y EVALUACION DE LOS PLANOS DEL PROYECTO PARA VALIDACION DE LA PRIMERA ETAPA DE MANERA CONJUNTA CON EL AREA DE PLANEACION ZONA RIVIERA MAYA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

**CONTRIBUCION A LAS INSTITUCION:** LOS PLANOS DEL PROYECTO CONSISTEN EN: PLANO DE OBRA CIVIL MEDIA TENSION, OBRA ELECTRICA MEDIA TENSION. OBRA CIVIL BAJA TENSION, OBRA ELECTRICA BAJA TENSION, OBRA CIVIL ACOMETIDAS EN BAJA TENSION, OBRA ELECTRICA ACOMETIDAS EN BAJA TENSION, DIAGRAMA UNIFILAR, CUADRO DE CARGAS, CUADRO DE DISPOSITIVOS, DETALLES DE OBRA CIVIL, DETALLES DE OBRA ELECTROMECHANICA, ALUMBRADO PÚBLICO.

**CONCLUSIONES:** SE CONCLUYE QUE LOS ALCANCES DEL PROYECTO QUE SE VALIDAN PARA SU EJECUCION COMO PRIMERA ETAPA COMPRENDE LO SIGUIENTE:

SECTOR E-03: MANZANA 06 CINCO LOTES, MANZANA 07 DOCE LOTES, MANZANA 08 SEIS LOTES, PARA UN TOTAL DE 23 LOTES CON UN FACTOR DE UTILIZACION DEL 72%.

SECTOR E-04; MANZANA 08 SEIS LOTES, MANZANA 09 DOCE LOTES, MANZANA 10 SEIS LOTES, PARA UN TOTAL DE 24 LOTES CON UN FACTOR DE UTILIZACION DEL 72%

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.